

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO GONZALEZ MONTERO

COMISARIO DE GUERRA DE 1.ª CLASE

CONDECORADO CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC.

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL A LAS CINCO DE LA TARDE DE AYER
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El señor Coronel, Gobernador militar, el Director de la Academia de Administración Militar, el Comisario de Guerra de la plaza, su hijo D. Francisco y demás familia (ausentes),

Suplican á Ud. se sirva encomendar á Dios el alma del finado y concurrir al sepelio del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de esta tarde, desde la casa mortuoria, Tomás Pérez, 4, al sitio de costumbre, y asistir á las misas de honras, que se celebrarán en la Basílica de San Vicente, los días 8 y 9 de Junio próximo, á las nueve de sus mañanas, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

Avila 28 de Mayo de 1903.

El duelo se despide el primer día en el sitio de costumbre y los siguientes en la Iglesia.
 No se reparten esquelas.

LA CRISIS AGRARIA

DATOS

La crisis agraria en España no es en su esencia más que un problema de proletariado rural. No es carencia de tierras. Tenemos 50.703.600 hectáreas cultivables y unos 4 millones 853.048 labradores (información de 1887), que quedan reducidos á 1.529.587 cultivadores directos. La densidad de población labriega es tan escasa, que Francia la cuadruplica é Inglaterra la triplica con sus 33 millones de hectáreas cultivables. Aun sin proceder por comparación se advierte el exceso de tierras; porque, para los 2.412.041 hectáreas improductivas de los 7.010.229 de montes de los 41.287.330 restantes, aparte los 1.153.817 destinados á olivo y los 1.708.501 aplicadas á la vid solo se utiliza en cereales y legumbres 13.715.787 hectáreas, quedando para los demás cultivos y tierras sin producción 20.705.226 hectáreas suficientes para sustentar ellas solas cinco veces nuestra población agrícola total.

Tampoco proviene la crisis del he-

cho contrario de la abundancia de tierras incultas y escasez de población rural, porque esta situación es permanente y tradicional en nuestro país. En 1810 el total de las tierras cultivadas era tan solo de hectáreas 24.615.383.28 (datos de la Comisión de reformas sociales), y en 1879 solo alcanzaba á 27.018.871 hectáreas. Las cifras de la población no acusan distinta proporcionalidad: en 1737, de 10.061.488 habitantes, había 1 millón 626.012 labradores, de los cuales 364.514 eran propietarios, y los 1.261.498 restantes, colonos y jornaleros; en 1797 de 10.000.000 de habitantes había 1.727.012 labradores de los cuales 364.514 propietarios, 707.423 arrendatarios, y 805.235 jornaleros; en 1877, de 16.634.345 habitantes, solo el 29'87 por 100 correspondía á las clase agricultora; en 1868, los contribuyentes por cultivo, inmuebles y ganadería eran 3.660.106 (oficial), y de 83 á 84 aparecen 4.098.206 campesinos. La despoblación de los campos españoles, que en 1863 preocupó á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que fué hermosamente estudiada por Caballero, es permanente, y,

sin embargo, la crisis agraria, iniciada en el último tercio del siglo anterior, es un problema actual.

-Cualquier investigación que se realice da en lo mismo: la crisis agraria estriba en la formación del proletario rural y en su angosta existencia, no en otra cosa. La población rural de Barcelona es mucho más numerosa que la de Cádiz, y, no obstante, allí no hay problema agrario y aquí sí. El número de propietarios es menor en Burgos que en Jaén; y, á pesar de ello, Burgos está libre por ahora de conmociones campesinas y Jaén no. La médula de la cuestión no puede apartarse de la proporcionalidad entre número de jornaleros y el de propietarios: el cociente de esos dos factores da la ecuación agraria, otros datos no. Y en las causas de ese desequilibrio como en los medios de restituirlo á un asiento, hay que buscar soluciones al problema, una vez determinado su concepto con exactitud.

ETAPA DE SANGRE

ó

EL COLMO DEL PROGRESO

Ahora que, en plena época de automóvil, apenas si se encuentra quien hable de otra cosa que de kilómetros por hora; ahora que la fiebre de la velocidad lo invade todo llegando á constituir un verdadero caso de general locura, tal vez parecerá discordante, quizá se juzgará ridícula una nota de oposición, un solo punto de protesta, escrito sobre ese inmenso cuadro, sobre ese confuso mar de las velocidades máximas, que agita sin cesar la sangre de numerosas víctimas, y en que unos cuantos alucinados se esfuerzan por asentar el delicado edificio, el magno monumento del Progreso.

¡El progreso! ¡Como si se hubiera pensado jamás que éste viniera en automóvil!... ¡Como si el progreso pudiera caminar á paso de gigante, ó ni más ni menos que una ligera pluma impulsada por rudo ataque del Aquilón soberbio!... ¡Ah! para esto sería menester que las naciones todas se desvolvieron en un ambiente más elevado y puro: que en la cabeza de los hoy grandes hombres de estado, hubiera algo más que electricidad y gasolina;... ¡que se pensara en algo más que en asesinar á seres infelices por solo el capricho de conocer el *summum* de la velocidad!...

Y no es esto decir que no me guste, como debe gustarnos á todos, que se progresa, que se avance... y que en el automovilismo como en todo se llegue hasta la última palabra;— frase que también han traído consigo los últimos adelantos:— No es esto que yo me declare enemigo de tan grande y pasmoso medio de locomoción; no. Todo lo contrario. Entusiasta soy como el primero de esa soberbia manifestación de la fuerza, guiada por la ciencia y por el adelanto modernos: pero ¿es que por ventura está reñido el adelanto con la civilización?... ¿es que el progreso resulta ya incompatible con la caridad y común juicio?... ¡ó es que para extender y cimentar una rama cualquiera de los conocimientos modernos, es necesario prescin-

dir de toda idea humanitaria, hasta convertir al semejante en víctima de nuestro capricho!...

En resumen: para conocer el progreso en esa última palabra de la velocidad moderna, equitativo, es justo, es racional, atravesar ciudades y fronteras sembrando al paso el camino de seres inconscientes ó descuidados que se hallan en la obligación de conocer los espantosos resultados de «esos coches que andan solos y como por arte de magia!...»

Las numerosas víctimas causadas ya por los automóviles de la carrera París Madrid, hoy 25, cuando apenas ha comenzado la lucha, podrían servir de respuesta á todas esas preguntas, si mal hechas, no exentas por desgracia de realidad y de fondo... Según los telegramas que acabo de leer en el Norte de Castilla, asciende ya á siete ú ocho el número de muertos y son varios también los que han resultado heridos gravemente. Aquí el *chauffeur* intrépido, allí el niño inconsciente, más allá la anciana ó el soldado... todos, todos, han ido sembrando la carrera con sangre derramada inútilmente... sangre que llevando á muchos hogares el desaliento y la amargura, hará que se levante por doquier un grito de despecho y de desolación contra el ilusorio progreso basado sobre el agitado y dudoso mar de las velocidades máximas...

Y qué ¿Nada dice todo esto á la conciencia de los entusiastas? Esa primera etapa de sangre no logrará romper el prisma de alucinación con que hoy se mira al automóvil? Tal vez no, y sin embargo, habla á la razón de una manera tan elocuente como triste...

Si: ese primer desastre en la célebre carrera, nos dice bien á las claras que el automóvil podría ser—y es en realidad—un artefacto útil, un medio de locomoción hermosamente grande si se hiciera uso de él en la debida forma; si solo se empleara para gratas é instructivas excursiones, reservando el *summum* de su poder para el caso único de alguna necesidad innegable;... que esta clase de excursiones tendría entonces algo de bello y de positivo, ya que podría contribuir al engrandecimiento y unión de las naciones entre sí... pero que esos torneos maravillosos de la fuerza, esas gigantes carreras en que, sin fin alguno práctico, no solo se sacrifica la vida de los mismos sostenedores, sino también la de otros muchos seres inocentes; esos torneos, digo, tal como hoy están constituidos, son la última palabra de la barbarie y del orgullo ocultos hipócritamente con el velo del adelanto y de la ciencia...

¡Lástima que tan sagrado velo se utilice en pleno siglo veinte para encubrir escenas de tanta humillación y retraso!

Pero estas ideas no llegan en manera alguna á los cerebros alucinados de los Atilas modernistas. Como dije al principio, la fiebre de la velocidad avanza, se hace general; y el delirio, lectores, no admite razonamientos...

Permitáseles que continúen la carrera, y la serie de desgracias y de horrores proseguirá sin duda alguna y sin que ellos, los *embriagados por la velocidad*, den al asunto las más mínima importancia.

Es verdad que regarán el camino con la sangre de numerosas víctimas; es verdad que, aquí la ignorancia, allí la loca intrepidez y en todas partes el abuso de una fuerza colosal y exterminadora, ocasionarán la muerte á multitud de seres extraños á la carrera, y aun á muchos de los que la forman, guiados por un sentimiento de mal interpretada gloria, ó, si se quiere, de un no disimulado orgullo;... ¡Pero esto qué importa!... Las tristes emanaciones de esa sangre

derramada, no disminuirán en modo alguno la embriaguez de los automovilistas; aumentará sus bríos;... y los que queden, los que sobrevivan á la hecatombe de la última velocidad, seguirán progresando, irán adelantando, avanzarán continuamente;... hasta que, al fin de tan gloriosa jornada, acaben por demostrar á la espantada Europa que no empieza Africa en los Pirineos, como alguien desacertadamente dijo; sino que se extiende hasta Versalles y París!...

B. Chamorro de Luis.

25 Mayo de 1903.



DON MIGUEL PÉREZ Y CESPÉDES

Cubano de nacimiento, mas español de corazón, idólatra por la madre patria, por ella, y en mil ocasiones, deframó su sangre generosa, le dió su fortuna, y por último, lo más precioso: la vida.

Hoy, que para nosotros es un recuerdo la dominación de España en la Gran Antilla, bien merece que rindamos un tributo de admiración, gratitud y afecto al insigne patriota Pérez Céspedes, que dió su vida combatiendo á los enemigos de nuestra nación, y fué modelo y prototipo de la más acendrada y loable fidelidad.

Nació en Tiguator, pueblo de la provincia de Santiago de Cuba, el día 18 de Mayo de 1800. A los 17 años de edad, y siendo por consiguiente, casi un niño, empezó á servir á la madre patria ingresando en el cuerpo de voluntarios cubanos, ese benemérito cuerpo que tantos sacrificios y heroicos esfuerzos ha realizado por defender la gloriosa bandera de España.

Contaba veinte años, cuando el frente de una guerrilla de mestizos, que más tarde engrosó formando las llamadas Escuadras de Guantánamo acometió, con felicísimos resultados, á las hordas de negros cimarrones, que en el departamento Oriental vivían refugiados en las inaccesibles montañas de Sierra Maestra, y que, apremiados por las necesidades de la vida, bajaban al llano, cometiendo infinitos robos y asesinatos.

Con este salvaje bandolerismo logró acabar don Miguel Pérez á fuerza de arrojo y valentía, y con el perfecto conocimiento que tenía de todo aquel terreno.

En los distintos movimientos insurreccionales que combatió, se singularizó siempre, combatiéndose entre sus hechos heroicos, la defensa que hizo con catorce hombres, contra más de cien insurrectos, del cafetal «La Prudencia».

El general Palanca le dió el mando de una columna, y después de prestar al frente de ella excelentes servicios, fué, tras de heroica defensa por su parte, inhumanamente asesinado en Sabana Abajo, el 26 de Mayo de 1871, ostentando entonces la graduación de teniente coronel.

Su cadáver, que fué horriblemente mutilado por los mambises, pudo ser recuperado por los españoles, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Guantánamo.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

La caravana de turistas llegó á Madrid sin novedad, siendo recibidos por inmenso gentío.

—Despachos de Nueva York anuncian que un terrible ciclón ha destruido tres ciudades, siendo enorme la cifra de los muertos y heridos.

—Han pasado por San Sebastián cinco automóviles inscriptos para la carrera, los cuales continuaron su viaje á Madrid.

El Gobernador ha publicado un bando ordenando que los automóviles vayan con velocidad no superior á veinte kilómetros por hora.

La prefectura de Burdeos ha levantado el embargo de los automóviles de la carrera.

Les autorizó igualmente á continuar el viaje, pero individualmente y sin gran velocidad.

—Telegrafían de París que en Arrás ha ocurrido un suceso que ha producido terrible pánico.

En un salón de la casa de un oficial de ingenieros se estaba celebrando un baile para solemnizar una boda, cuando un formidable incendio comenzó á propagarse con espantoso ímpetu.

La consternación que se produjo en la sala fué tal, que muchas señoras se arrojaron por los balcones, á pesar de hallarse á gran altura.

Las llamas han ocasionado muchas víctimas. Hay bastantes en estado gravísimo.

—En Italia continúan levantándose manifestaciones anti-austríacas.

Algunos temen que la cuestión se agrave promoviendo un conflicto.

—Dicen de la capital rusa que el Czar se propone visitar á Roma en el próximo verano.

Se hacen preparativos para recibirle, tanto por la corte del Quirinal como por el Vaticano.

NOTICIAS

Anoche á las once, un individuo que se encontraba en la estación del ferrocarril, en completo estado de embriaguez, fué conducido en un coche á la prevención y después trasladado á su domicilio.

El Domingo, 31, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles una solemne función religiosa organizada por los señores labradores de esta ciudad y varias señoras particulares.

El sermón estará á cargo de un elocuente orador sagrado.

La fiesta se anunciará el Sábado á las doce, con el disparo de cohetes y toque de dulzaina.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo director de la Academia de Administración militar, D. Rafael Moreno Martínez.

En los días 8, 9, y 10 de Junio tendrá lugar en Plasencia la renombrada feria.

En el programa de festejos figurarán exposición de ganados, iluminaciones y músicas, dianas, gigantones y gigantillas, danzas y dulzainas, bailes y teatros.

En la tarde del día 9 se verificará una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería de Mira, á cargo del afamado espada, Cayetano Leal (Pepe Hillo) con su correspondiente cuadrilla, ejecutándose la suerte de *Rejonear* en dos de los toros.

En los trenes de ayer regresaron á Madrid, varias secciones de la Cruz Roja.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El 2 de Junio próximo tendrá lugar en Aldeanueva del Codonal la tradicional romería en honor de Nuestra Señora del Pinarejo, que se venera en su ermita, situada á tres kilómetros del pueblo.

En el convento de María Reparadora falleció ayer una religiosa.

Hoy, á las nueve de la mañana, se verificará el entierro.

Nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia, D. Sebastián Moro ha contraído matrimonio en Madrid con la bella señorita Concepción Ledesma, hija del médico de la Real Cámara, Dr. Ledesma.

Deseamos á los recién casados todo género de venturas.

En Extremadura van á comenzar á hacerse grandes plantaciones de eucaliptus por cuenta de una sociedad que se propone explotar el negocio de las maderas.

Sabido es que los mencionados árboles, (aparte las condiciones higiénicas que todos conocen), por su rápido crecimiento y clase especial de su madera, ofrecen ancho campo de explotación.

La nueva sociedad tiene un capital de pesetas 500.000, dividido en acciones de 1.000, y su domicilio social se halla en Cáceres.

El sábado próximo, día 30, termina el plazo para satisfacer sin recargos la contribución territorial, industrial y pecuaria

En la tarde de ayer y en la calle de Tomás Pérez, núm. 4, falleció el Comisario de Guerra

de primera clase, D. Francisco González Montero, el cual se encontraba accidentalmente en esta capital acompañando á un hijo suyo que se había presentado en los exámenes de ingreso en la Academia de Administración militar.

Comunican de París que Santos Dumont acaba de construir su último globo dirigible, capaz para conducir diez personas.

Con este disputará el gran premio.

El Abogado fiscal de esta Audiencia, don Isidoro Coloma, ha sido trasladado á su instancia al Juzgado de Medina del Campo.

En el mercado último de ganado lanar celebrado en Fontiveros, entraron unas 1.500 cabezas, vendiéndose la mayor parte con animación y firmeza, á los precios siguientes:

Carneros de 70 á 80 reales.

Primalos de 60 á 70, id.

Ovejas emparejadas, de 85 á 100, id.

Corderos, de 38 á 50.

Por el ministerio de Hacienda se propondrá á las Cortes una ley para que las fincas propias del Estado, y hoy abandonadas ó beneficiadas rutinariamente, puedan ser arrendadas á particulares que las convertirán, seguramente en importantes explotaciones agrícolas é industriales.

IRUEGAS Y BARREIRO

Estos antiguos corredores de Comercio de esta plaza anuncian á su numerosa clientela, que, para mayor comodidad de las operaciones bancarias, han trasladado su despacho á la calle de San Segundo, número 2, bajo.

Por un error de ajuste dejó de insertarse ayer el *menú* servido por el Hotel Inglés á 85 turistas franceses, del cual nos facilitó nota el dueño del mismo, D. José Tomé.

Dicho *menú* fué el siguiente:

Huevos á elegir; Merluza; Salsa á la vinagreta; Ternera á la Macedonia; Truchas fritas; Bistec con patatas y Ensalada; Pan; Vino Val depeñas y postres variados.

Debemos advertir á las muchas personas que nos favorecen con trabajos literarios para su inserción en EL DIARIO, que la abundancia de aquellas por una parte, y por otra el exceso de original, nos obligan á demorar la publicación de dichos trabajos, prometiendo hacerlo á medida que nos lo consientan las necesidades del periódico.

Sirvan estas líneas de satisfacción á los autores de los trabajos literarios de referencia.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Félix Pouzet y D. Adrián Arangüena y de Valladolid, el agente de negocios D. Santiago Magdaleno.

Han salido: para Madrid, el Canónigo de esta S. I. C. D. Raimundo Pérez Gil, D. Leandro Ortega, D. Mariano Mora, D. Federico de la Mata, señora de D. Luis Ibarreta y D. Francisco Pontes; para Valladolid, D. Isidoro Coloma y familia y D. José Moreno.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pidanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Se abrió á las cinco y media en punto—cosa rara,—presidiéndola el Sr. Crespo y asistiendo los concejales señores Nieto, Martín, Gil, Peña, Paz, Pousa, Merino y Hernández.

—Dióse lectura á una comunicación del Capellan del Cementerio, participando que las puertas del mismo, á causa del mal estado en que se hallan, quedaban abiertas todas las noches.

Se acordó proceder con urgencia á su arreglo.

—Se aprobaron varias cuentas de escasa importancia y la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, que ascienden á pesetas 77.579'75.

—Instancia de D. Alejandro Herrero, profesor de veterinaria, pidiendo se le conceda la cualidad de vecino.

—Se leyó un informe de la Jefatura de Obras públicas, aprobando el proyecto de una alcantarilla en la carretera de Villacastín.

—Dióse también lectura á un proyecto de subasta de la comisión de Policía Urbana, para la construcción del alcantarillado de los retretes de las escuelas que se instalarán en el llamado «Colegio Politécnico.»

En la orden del día no figuraban más asuntos.

El Sr. Merino pidió que se arreglaran las baldosas de una de las aceras de la Calle de San Millán.

Se acordó atender al ruego del mencionado concejal.

(Nosotros creemos que se debieran arreglar no solo algunas baldosas, sino todas las de ambas aceras de la calle de San Millán... y las del resto de la población.)

A propuesta del Sr. Crespo también se acordó proceder al arreglo de un trozo de acera en la glorieta de la Plaza del Alcázar.

El Sr. Pousa pidió que se pase á la Comisión de Hacienda el expediente y cuantos antecedentes haya respecto á un decomiso de consumos ocurrido hace pocos días.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Exámenes de ingreso.

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.
Día 27.—Aprobaron los ocho aspirantes que se presentaron, fueron éstos: D. Enrique Fernández Castello, D. Miguel Penech Pérez, D. Juan Guergué Magarota, D. Jacinto Vázquez López, D. Ramón Casalis Nadál, D. Carlos Barutell Lorenzo de Figueroa, D. Casimiro Romeo Lana y D. Antolín Cuartero Arruabarrena.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra.
De siete que se examinaron aprobaron: don Andrés Barrea Ruiz Mateos con 8'20 y 9 y D. Casimiro Romeo Lana con 9'20 y 9'20.

Tercer Ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Se presentó uno, siendo desaprobado.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26.—Defunciones, Caya Robledo Diaz y Epifanio Sanchez Garcia.
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 26.—745'25 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron 34 lanares con un peso de 343 kilogramos, devengando un arbitrio de 17'15 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Cebrosos, contra Mariano Navas, por infracción de la ley de pesca. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo).

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 25.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Vacante de la plaza de Escribano del Juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Subasta para la construcción de un edificio con destino á Instituto general y técnico de Granada.

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español D. Manuel de la Cuadra.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles del Norte y Andaluces.



Obras son amores.

Al pie de una colina que se eleva por la parte del Este, rodeado de frondosas arboledas y regado por manso arroyuelo, en cuyas márgenes

nes, y separados como tres tiros de piedra, se alzan dos blancos molinos, como dos mansas palomas, se halla situado el encantador pueblo de X.

Sus soberbias, al par que vetustas casas, demuestran cierta nobleza de abolengo, que no desmenten todavía sus habitantes ni aún las familias de condición más humilde, porque sus delicadas costumbres son transmitidas de unos en otros, como se transmiten su sangre, y con ella la nobleza de su origen. Hasta en sus defectos y vicios tienen algo digno de consideración sus moradores, sino de admiración y de respeto; hay allí algo noble, si algo noble puede haber en los vicios, pues por lo menos no alardean de sus debilidades y crímenes, como hoy por desgracia está tan en boga, sienten de ellos vergüenza y procuran quizá, más por delicadeza que por caridad cubrirlos, pero al fin se cubren, y por todo están mucho más cerca de reconocerse y de arrepentirse.

Rastras de nobles familias, habitan las vetustas viviendas, que como trozos de rico manto de grana desechado por el uso, prueba bastante la nobleza de la persona, que le usó, así prueban aquellas lo que fueron sus antepasadas; costumbres patriarcales con mezcla de civilización moderna; por eso no faltaban tertulias donde se rezaba el Santo Rosario y se jugaba al tresillo, se leía la vida del santo y se hablaba de política, y de manejos electorales, se alababan las funciones de iglesia, como las acertadas y serias medidas del partido turnante, si era el de los contertulios; pueblo, en una palabra, casas, familias y costumbres, indicaban uno de esos periodos de transición y hacían sudar al más hábil arqueólogo para definir y aclarar á qué estilo pertenecían, por las reformas y mescolanzas, que en ellas se encontraban.

Había allí en aquellos tiempos de mi referencia un señor maestro de niños muy instruido, porque todavía entonces los maestros sabían bastante más que ahora, aunque no estudiaban tantas asignaturas, y era muy celoso en el cumplimiento de sus deberes como maestro, tenía esmeradísima educación y muy delicado trato; era en fin de un natural tan bellísimo y de un corazón tan bondadoso, que nadie le trataba que no le quisiese. Su escuela era modelo en todo: la educación científica, que en ella se daba, no tenía igual y la religiosa estaba á la altura de la que puedan dar los más celosos sacerdotes, porque en aquellos tiempos se cuidaba mucho del catecismo, el evangelio, la historia sagrada y el rosario en las escuelas. Hoy... hoy se dá una instrucción religiosa más modernista.

Dios Nuestro Señor había llenado al maestro de bendiciones, para que las derramase sobre los demás, y así lo hacía. Era cariñoso para con sus hijos hasta el extremo, si extremo puede haber en quererlos; creo que no, si se sabe querer. Su esposa, tan buena ó mejor que él, mejor aún, hacia que en aquella casa no faltase nada; paz y bienestar material hasta con cierta holgura; muchas y buenas relaciones; grandes simpatías y cuanto puede constituir la felicidad de una familia honrada. Y, sin embargo, allí había un gran vacío, allí faltaba algo... si, algo, porque obras son amores; y el vacío de estas obras nadie le notaba. Estaba lleno de amigos de todas clases, y sobre todo de sacerdotes, y nadie veía la falta, nadie notaba el vacío, y repito que el vacío era muy grande.

Un curilla, acabado de salir del molde ¿quién lo había de decir?... un curilla, digo mal, Dios Nuestro Señor, que le amaba mucho y sabía mejor que nadie para lo que el maestro servía, se valió del curilla como de instrumento, que notó el vacío, y comprendió para lo que sirven las almas grandes, y luego... luego ya veremos cómo obras son amores.

Por su bello carácter, delicada y esmeradísima cultura, conservación variada y amena, venía á ser el señor maestro como indispensable y necesario en todas y cada una de las tertulias importantes del pueblo, y las había buenas y varias, de suerte que esto le imponía esa gravísima obligación social, mil veces tiránica, de darse todo á todos; y solo le faltaba tiempo para él y para Dios.

El curilla le conoció y le amó, como era de esperar, y mutuamente se amaron, pues dos

almas nobles que aspiran al mismo fin, pronto se entienden, aunque alguna de ellas no lleve del todo derechos los caminos. Eran pues, al poco tiempo dos hermanos, eran una sola alma, como David y Jonatás.

(Se continuará)



Madrid 27

Congreso.

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Villaverde.

Apruébase el acta, y un señor diputado entrega varios documentos electorales.

Se da lectura al voto particular que el señor Lombardero y otros presentan al dictamen de la Comisión de Actas sobre el caso del señor Ruiz Jiménez.

El conde de Romanones solicita hablar después que lo haya hecho el Sr. Lombardero.

El Presidente recuerda lo que el reglamento dispone sobre el particular.

El Sr. Lombardero, después de promover un ligero incidente sobre si se ha oído ó no la lectura del voto particular, manifiesta que no tiene inconveniente en hacer uso de la palabra, en primer lugar, cediendo á los deseos expuestos por el conde de Romanones.

Firman el voto particular—añade—individuos de la minoría conservadora, republicana y romerista, lo que prueba que el criterio que ha prevalecido en el seno de la Comisión dista mucho de ser unánime.

La ley electoral dispone que no pueden computarse á un candidato los votos que obtengan en el territorio en que ejerza jurisdicción, y el señor Ruiz Jiménez, como comisario regio de Instrucción pública que es, ejerce autoridad en el distrito universitario de Madrid. Carece, pues, este señor de capacidad legal para ser proclamado diputado por esta circunscripción. Si el Congreso aprueba el dictamen de la Comisión no podrá de aquí en adelante declarar la incapacidad de ningún diputado, pues es difícil se presente caso alguno en que tan manifiestamente se falte la ley.

La Cámara que está bastante concurrida, ha oído con interés el discurso del Sr. Lombardero.

El conde de Romanones explica las razones que le movieron cuando fué ministro para crear el cargo de comisario regio. Le confirió jurisdicción delegada.

Afirma que el Sr. Ruiz Jiménez renunció al sueldo que se le señaló.

El Sr. Romero Robledo: ¿Y eso que tiene que ver?

El conde de Romanones: Claro está que, aunque hubiese aceptado ese sueldo, no sería nunca un caso de incapacidad, sino de incompatibilidad.

Elogia las condiciones del Sr. Jiménez y sus trabajos en pró de la provincia de Madrid.

Todo esto es título más que suficiente para que, sin ejercer cargo alguno, obtenga el señor Jiménez la votación que ha obtenido. ¿Por qué motivo no ha de creerse que el Sr. Jiménez pueda conseguir 17.000 votos, y el Sr. Morayta ha de tener 28.000?

El Sr. Nogués: ¿Porque es republicano?

Termina el conde de Romanones diciendo que si el Congreso no aprobase el dictamen de la Comisión, cometería una indignidad dejando fuera del Parlamento á un hombre de tanto mérito como el Sr. Ruiz Jiménez.

En su rectificación el Sr. Lombardero se adhiere á los elogios que el conde de Romanones ha dirigido al Sr. Jiménez, é insiste en su opinión, aportando nuevos datos y examinando las cifras del presupuesto. Municipal referente á la Comisaría regia.

—Eso no es verdad—interrumpe el señor Ruiz Jiménez al escuchar una de las cifras.

El Presidente: Ruego al señor diputado que no interrumpa.

El Sr. Romero Robledo. Y si lo hace que sea con cortesía.

Concluye asegurando que no abriga ninguna prevención contra el Sr. Jiménez.

Rectifica el señor conde de Romanones repitiendo que la jurisdicción que el comisario regio ejerce no es propia, sino delegado por el ministro de Instrucción pública; por cuya razón no incurre en la incapacidad que le atribuyen los firmantes del voto particular.

(Pide la palabra el Sr. Romero Robledo.) Nuevamente rectifica el Sr. Lombardero.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Mayo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 45 á 46 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 27

Sigue la calma en este mercado, no habiéndose hecho operaciones. Ven íose trigo de Peñafiel á 46'50 reales y Peñaranda á 46'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron de 45'25 á 45'50 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salva los.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2. Tendencia sostenida.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 29.—San Alejandro.

Cultos.

En la Basílica de San Vicente sigue el mes de

Mayo y Novena á la Virgen del Amor Hermoso y predicará un R. P. Franciscano.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en el Convento de Gracia.

X Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale, N. 196.—Milán (Italia).

-1-12

X Anuncio.

Se alquila un piso principal, espacioso con y sin amueblar.

Calle de Ibarreta, núm. 11. Darán razón en la misma.

-3-15

X Venta de casa.

El día 1.º de Junio, á las once de su mañana, y en la Notaría de D. Simón Núñez, se subastará extrajudicialmente, bajo el tipo de 7.500 pesetas, la casa número 10, de la calle de Pedro de la Gasca, en esta ciudad. Lcs que se interesen en la subasta consignarán en dicha Notaría el 10 por 100 de expresada cantidad y podrán hacer pujas á la llana.

X Se arrienda

El molino titulado «La Losa», con todas sus dependencias. El pliego de condiciones se halla de manifiesto, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde, en el despacho del Procurador D. Juan Sáez, Pedro de Lagasca, 7, Avila.

X Se vende la casa titulada «Del Caballo», sita en la calle de San Segundo, 35.

Para tratar, en la Plaza del Alcázar, 3, principal.

-15-20

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

X MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

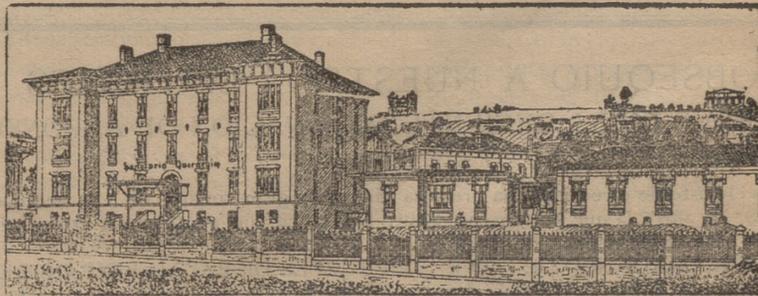


Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI Diputación, 435, Barcelona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, ReyesCatólicos, 43.

X SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SORTEO DE LOS PREMIOS 18 DE JUNIO DE 1903

Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 190, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y CIA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de **Escriva**.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro' no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia,

un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

LA DULCE ALIANZA
FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS
EMILIO ALONSO FERRERO
LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.